

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

<b>PROCESO / ENTIDAD CONVOCANTE:</b>	CHRPSE	<b>ACTA No.</b>	05/2019
--------------------------------------	--------	-----------------	---------

<b>LUGAR DE REUNIÓN:</b>	Video Conferencia	<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	28 marzo 2019
--------------------------	-------------------	--------------------------	---------------

**PROCESO(S) / ENTIDAD(ES) QUE PARTICIPAN:**

SHOA: CF Felipe Barrios y CF Mario Andina (SH Chile)  
DHN. CN Atilio Aste Evans y CF (R) Aquiles Carcovich (SH Perú)  
INOCAR. TN Manuel Bravo y Ing. Patricia Villa (SH Ecuador)  
DIMAR-CIOH: CF Gustavo Gutiérrez, CC Natalia Otálora, S1 José Navarro, JT (RA) Fernando Pineda y JT (RA) Dagoberto DAVID VITERI (SH Colombia)

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

| Revisar tareas y compromisos de CHRPSE |

<b>LÍDER DE LA REUNIÓN:</b>	CF GUSTAVO GUTIERREZ Subdirector CIOH-Caribe DIMAR	<b>PROCESO / ENTIDAD:</b>	M-10
-----------------------------	--	---------------------------	------

<b>ASISTENTES:</b>	Ver listado de asistencia
--------------------	---------------------------

**AGENDA DE LA REUNIÓN:**

1. Apertura de la reunión.
2. Plan de actividades nacionales y regionales CHRPSE 2019 (ver anexo A).
3. Revisión tareas XIII CHRPSE (ver anexo B).
4. Conclusiones y compromisos.
5. Fin de la videoconferencia.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

1. Apertura de la reunión. El señor CF Gustavo Gutiérrez presenta el saludo de bienvenida en nombre del sr Vicealmirante DIMAR y Sr CN DCIOH a todos los participantes y pone a consideración la agenda propuesta. Se recibe la aprobación de todos los participantes.
2. Plan de actividades nacionales y regionales CHRPSE 2019

Anexo A.

N°	Asunto	Acción.
1	Teniendo en cuenta la referencia B. Recomendación 3. Evaluar los estados de avance de Creación de capacidades para rendir informe en CBSC17 como CHR	<p>En razón que los informes no han sido presentados, CO propone el 5 de abril/2019 como nuevo plazo.</p> <p>CL recomienda que en caso que los talleres propuestos para 2019 no reciban aportes de CBSC, se presenten nuevamente para 2020 como una necesidad de la comisión.</p> <p>CL informa que no asistirá a CBSC17 y está de acuerdo que CO lo represente como Presidente</p>
2	Teniendo en cuenta la referencia C. Es necesario a nivel Comisión elaborar un plan de trabajo o técnicamente descartar la recomendación número 2.	<p>Traslapos ENCs.</p> <p>CL recomienda informar que los EM están trabajando internamente en esta tarea.</p> <p>CO y EC informan que están adelantando gestiones para las ECNs en áreas de límite.</p> <p>PE informa que se están revisando los traslajos de la ENCS a nivel nacional.</p>
3	Referencia D. Acuerdo 1. Pendiente el nombramiento del representante ante la RHI de esta comisión	<p>CO postulo al JT (RA) Dagoberto DAVID VITERI.</p> <p>CL, EC y PE están de acuerdo.</p> <p>CO agradece la confianza y procederá a enviar el comunicado oficial a RHI.</p>
4	Teniendo en cuenta la referencia E, acuerdo a: Recomendación 2. Traslajos ENC, se enlaza con número 2 de referencia C	<p>Ídem N° 2</p> <p>CO invita a que EC envíe antes de agosto/2019 a los cartógrafos a definir este tema y que ojalá los directivos puedan firmar el documento después de agosto en la reunión extraordinaria en EC.</p>
5	Teniendo en cuenta la referencia E, acuerdo 7: Recomendación 3. Crear proyecto regional seabed2030	<p>PE informa que el ofrecimiento del BAP Carrasco continua vigente y recomienda que ojala se planeen proyectos en la Antártida.</p> <p>CL objeta la propuesta a nivel regional, recomienda que se planeen proyectos a nivel CHRPSE y no CHA.</p> <p>EC informa que ya trabajo con PE en el crucero del año pasado</p> <p>CO solicita en pocas palabras describir el trabajo como muestra de trabajo regional.</p>
6	Referencia E. y recomendación 5. Realizar reunión presencial para discutir avances, acciones y proyectos de la CHRPSE.	<p>PE propone que sea después de Agosto/2019 para la debida gestión interna.</p> <p>EC y CO apoyan la propuesta</p> <p>CL manifiesta que no podrá asistir.</p>
7	Teniendo en cuenta conclusión 1 de la referencia F. Es necesario definir la fecha de reunión de relevo de Presidencia de comisión para el 2020.	<p>CL propone que sea entre la última semana de marzo o la primera de abril de 2020</p> <p>PE, EC y CO aprueban.</p>

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

8	Teniendo en cuenta la referencia F. Colombia informa que como Presidente de CHR necesita antes del 1 de abril 2019 formularios de procedimientos CBSC para los talleres del 2019 para presentarlos en la reunión de CBSC en Génova Italia. Recordar que para el 2019 la CHR están aprobados 3 talleres: UNCLOS, MSDI en Colombia y QC-ENCs en Ecuador. Se solicita a Ecuador diligenciar el debido formato.	EC tramitará el formato del taller P-20 Control de calidad de ENCs  CO tramitará los formatos del P-26 Leyes de mar y P-28 MSDI
9	Invitar a PE y CL presentar proyectos de talleres para el 2020.	CL repite la propuesta de volver a presentar los talleres que reciban recursos PE informa que presentará 2 talleres para 2020 CO solicita a PE enviar esos formatos antes del 8 de abril para revisarlos y ponerlos a consideración de CL como representante oficial CBSC para ser presentados enviados antes del 15 de abril/2019.

Antes de pasar al siguiente punto, el sr CF Gustavo Gutiérrez solicita tener en cuenta los plazos establecidos con el fin de cumplir y presentar los debidos informes ante los Comités, Subcomités y Grupos de Trabajo de OHI.

- Revisión tareas XIII CHRPSSE. Se le concede la palabra al sr JT (RA) Dagoberto DAVID VITERI para continuar con el Anexo B.

Teniendo en cuenta que muchos de los temas ya tratados están inmersos en las tarea y acuerdos del Acta de la XIII CHRPSSE, CO escribió en letras azules los debidos comentarios en cada tarea y acuerdo con el fin de utilizar mejor el tiempo y para ello se leerá cada punto en espera de la respectiva observación.

#### Revisión Tareas XIII CHRPSSE

Tareas a cumplir por la Presidencia de la CHRPSSE					
Tarea	Descripción	Estado	Resp.	Plazo	Respuesta
8.1	Solicitar al CBSC que considere dentro de la Estrategia de Construcción de Capacidades, nuevas Fases o que ajuste el enfoque de las actualmente existentes, de modo que se propicie el desarrollo de capacidades en temas de interés	En Coordinación con SHOA elaborar la estrategia	Chile. Se solicita a SHOA nombrar el representante CBSC para la debida	Febrer o 28 2018	CL. Informa que se enviará Carta a la Presidencia con CC a los EM dando respuesta a esta tarea.  EC. Recomienda que es necesario presentar

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	regional, relacionados con las nuevas demandas técnicas que afrontan los servicios hidrográficos nacionales, derivadas del cada vez más amplio uso del mar y sus recursos		acción		los proyectos a CBSC antes de la reunión de mayo 2018.
	<p>Segunda video conferencia:</p> <p>CO. Solicita estar atentos a requerimiento que el SHOA solicite. EC. Inicia organización del evento (Taller Lidar). Trámites para definir fecha, hora e instructor.</p>				
	<p>Tercera video conferencia:</p> <p>Teniendo en cuenta que Brasil enviará invitación a CHRPSSE para enviar un candidato para el curso MSI, se reciben siguientes comentarios:</p> <p>EC: propone establecer metodologías de selección PE y CL apoyaron a EC CO. Apoya decisión y recuerda que acuerdo matriz presentada por EC, es Chile quien ha enviado menos candidatos a estos cursos. Por lo tanto, recomienda que CL sea quien postule candidato. EC y PE apoyan propuesta de CO. EC se compromete a enviar cuadro de estadística de asistencias a talleres patrocinados con fondos de CBSC.  CO se compromete apenas reciba la invitación formal a solicitar más cupos para la CHRPSSE.</p>				
	<p>Cuarta vídeo conferencia.</p> <p>CO informa que hasta el momento solo hay 3 talleres de capacitación para la CHRPSSE: P-20. Control de calidad ENC en Ecuador, P-26. Leyes de Mar y P-27 MSDI en Colombia. CO solicita a PE y CL planear talleres para 2020 fin ser presentados en CBSC17 en Génova Italia.  Se anuncia que entre 10 al 12 de diciembre de 2018 se realizará Taller Multihaz en Colombia.</p>				
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO Informa que el Taller Multihaz se llevó a cabo sin novedad. De esta Comisión participaron EC y CL.  EC informa que en el taller Lidar sin novedad</p>				
8.2	Evaluar a nivel regional la información que hay acerca de cursos de administración de ayudas a la navegación; instructores que han sido certificados por la IALA; cual	Colombia informa la disponibilidad de 02 instructores certificados	Se solicita a los EM describir su capacidad	Marzo 30 2018	CO. Informa sobre consultas con IALA y personal de Puerto España quienes organizarán un curso en Ecuador.

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>				<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>				<b>Versión: 4</b>

	país de la región estaría en capacidad de ser certificado por la IALA para dictar este curso y certificar al personal	por IALA			<p>EC. Informa que ellos solo son sede. El organizador será IALA</p> <p>PE y CL informan no tener disponibilidad de instructores</p>
	<p>Segunda video conferencia:</p> <p>EC. Se está organizando Curso de administración de Ayudas a la navegación. Una vez finalice enviará los nombres de los instructores que aprueben el curso y así poder contar con personal con capacidades para efectuar trabajos como instructores a nivel Regional.</p> <p>CO. Considera que esta acción puede permanecer abierta</p>				
	<p>Tercera video conferencia:</p> <p>CO. Solicita a Ecuador las memorias del curso IALA, para tener conocimiento a profundidad de este.</p> <p>EC. Se enviarán las memorias del evento y otra evidencia que se recopile.</p>				
	<p>Cuarta video conferencia.</p> <p>CO informa que en la próxima semana realizará un curso de Ayudas a la Navegación a nivel interno con la posible participación de Gerardine Delanoye de IALA.</p>				
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO Informa que en la ENAP durante el primer semestre se llevará a cabo el Taller de Ayudas a la Navegación liderado por IALA. Gerardine Delanoye informará sobre los costos del mismo. Se espera que EC, CL y PE puedan participar. Se los mantendrá informados del avance del mismo.</p>				
8.3	Solicitar a los EM informar la intención de participar en los diferentes subcomités y grupos de trabajo del HSSC y del IRCC de la OHI en el 2018, con el fin de evaluar y coordinar la participación regional de los EM de la CHRPSE ante la OHI	Colombia informa que se postuló para el comité SPWGWG	Se solicita a los EM describir su intención de participación	Marzo 30 2018	<p>CL informa que trabajara en SPWGWG.</p> <p>PE. Revista Hidrográfica OHI</p>
	<p>Segunda video conferencia:</p> <p>PE y EC. Informan que hacen parte del TWCWG - Mareas y niveles de mar y corrientes</p> <p>CO. Informa que está tramitando la intención de formar parte del TWCWG. Espera que una vez se apruebe su aprobación, trabajar en conjunto con PE y EC, lo cual sería un gran indicativo de</p>				

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	CHRPSE				
	<p>Tercera video conferencia:</p> <p>PE. Informa, que por dificultades económicas por las que atraviesa el país, este no ha tenido una participación activa en algunas reuniones.</p> <p>CL, EC y Co informan que continúan trabajando en los debidos grupos y comités</p>				
	<p>Cuarta vídeo conferencia.</p> <p>En informe del C-2, numeral 3 HSSC y 4 IRCC. Se recomienda tener en cuenta las debidas acciones a seguir.</p>				
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO Informa que enviará un Suboficial al TWCWG Busan Korea entre el 8 al 12 de abril de 2019.</p> <p>EC, PE y CL informan que no participaran en esta reunión</p>				
8.4	<p>Solicitar a los EM nombrar un representante para crear un grupo de trabajo, con el fin de proponer un plan de acción a tres años que permita establecer un plan de respuesta regional en caso de tsunami, para solventar las necesidades hidrográficas más apremiantes. El Presidente deberá informar al Consejo de la OHI en octubre de 2017 sobre esta acción</p>	<p>Colombia nombra al S2 Diego Carvajal Dcarvajal@dimar.mil.co y AD4 Ronald Efrén Sánchez Escobar rsanchez@dimar.mil.co como encargados del tema</p>	<p>Se solicita a los EM nombrar su representante</p>	<p>Marzo 30 2018</p>	<p>CO. Explica la razón de este acuerdo para lo cual EC, PE y CL acuerdan enviar los datos en el plazo establecido.</p>
	<p>Segunda video conferencia:</p> <p>CO. Informa que acuerdo respuestas recibidas, CO envió un oficio de formación de grupo de trabajo en este tema. Se solicitan observaciones a todos y a Chile se le solicita nombrar su candidato.</p> <p>CL. Informa que estima no necesario crear otro GT, en vista que ya existen procedimientos, directivas, acuerdos entre Armadas y otras instancias regionales para atender apoyos de ser</p>				

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	<p>necesarios.          Informa además que un desastre es atendido de manera interna, por lo tanto, el apoyo de otro SH debería ser a nivel Cancillerías</p> <p>PE y EC apoyan a CL.</p> <p>CO. Teniendo en cuenta que existen canales de coordinación de alto nivel, se solicita a los EM, describir mediante un listado las estancias dispuestas entre países para este tema. Esto con el fin de ser presentado ante IRRC como un instrumento de respuesta que la CHRPSE tiene para un desastre por Tsunami.</p>				
	<p>Tercera video conferencia:</p> <p>CO. Habló que está a la espera de los protocolos para la gestión después de desastres naturales, tales como un Tsunami.          EC. Enviará un protocolo que se sigue en su país.          PE. También compartirá información sobre la gestión de Tsunamis.          CL. Estuvo de acuerdo con la solicitud de Colombia.          EC. Señala, que no existe una normativa estándar para la gestión de desastres entre los países de la Comisión.          CO Recuerda que el objetivo de la tarea es que la CHRPSE contribuya en la enmienda de la Resolución 1/2005 de OHI</p>				
	<p>No hay avance sobre este tema.</p>				
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO informa que está a la espera de los protocolos de los EM, acuerdo lo descrito en la tercera video conferencia.</p> <p>CL recuerda nuevamente que esta acción debe ser concluida en el sentido que cada EM maneja el tema de desastres acuerdo a su propia legislación</p> <p>EC apoya la propuesta de CL e informa que son otras agencias del gobierno las encargadas de atender el post desastre.</p> <p>PE recuerda que la acción está encaminada a labores hidrográficas después del desastre. Sin embargo apoya a CL y EC para la conclusión de esta tarea.</p>				
8.5	<p>Mantener actualizada la sección de la CHRPSE en la página web de la OHI en coordinación con la Secretaría, con lo cual se elimina el sitio web creado previamente.</p>	<p>Colombia en coordinación con OHI mantiene actualizada la página web esta CHR</p>	<p>Se recomienda a los EM comunicar cualquier observación</p>	<p>Permanente</p>	<p>CO. Informa que en la página web OHI se encuentra la documentación de la última reunión de la CHR.          EC, PE y CL se dan por enterados</p>

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	<p>Tercera video Conferencia</p> <p>CO consulta si, se estima o no necesario subir las actas de la video conferencia a la web OHI CHRPSE PE Manifiesta que se consulte si otras comisiones suben estos documentos o no EC y CL Apoyan propuesta de PE</p>				
	<p>Cuarta Vídeo Conferencia.</p> <p>No se trató el tema.</p>				
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO informa que consulto de manera informal a OHI sobre la posibilidad de permitir un espacio para almacenar la documentación interna de la Comisión. La respuesta fue que solamente pueden crear es un link. Esa acción sería propia de la CHR.</p> <p>CO propone que se consulte a nivel de cada SH la probabilidad de ser administradores permanentes de esta página para evitar que en cada relevo de presidencia haya pérdida de información. Esa página sería la base de datos de toda la documentación propia de esta Comisión.</p> <p>PE y EC informan que consultarán internamente.</p> <p>CL recomienda que se consulte nuevamente con OHI para la inclusión de la página web de esta Comisión en la OHI.</p> <p>CO se compromete a consultar internamente la disponibilidad de capacidad para incluir esa página especial y también se compromete a enviar comunicado oficial a OHI esa posibilidad acuerdo a la propuesta de CL</p>				
8.6	<p>Solicitar a los EM informar los esfuerzos de creación de capacidades desde el 2016 a la fecha en hidrografía o temas afines, realizados sin recursos del CBSC, cuantificando el costo de estos aportes. Con esta información se espera ser más eficiente en la búsqueda de recursos ante la CBSC al mostrar la inversión que los países de la CHRPSE realizan para potenciar sus SH.</p>	<p>Tarea en desarrollo</p>	<p>Se solicita a los EM cuantificar esta tarea</p>	<p>Abril 30 2018</p>	<p>EC, PE y CL dan por enterado del tema y procederán a responder dentro del plazo establecido.</p>

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	<p>Segunda video conferencia:</p> <p>CO. Informa que EC informó sobre gastos propios en Capacitación de su personal en el extranjero. Se solicita a PE y CL su acción.</p> <p>Se informa que el objetivo de esta acción es presentar ante IRCC los esfuerzos económicos propios que realizan los estados miembros de CHRPSE.</p>				
	<p>Tercera video conferencia:</p> <p>CO informa que EC ha sido el único que ha enviado información sobre los costos en capacitación y sus costos de inversión en educación.</p> <p>PE y CL se comprometen a enviar esta información.</p>				
	<p>Cuarta Vídeo Conferencia.</p> <p>No se trató el tema.</p>				
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO solicita informar las capacitaciones realizadas en el 2018 con recursos propios con el fin de presentarlos ante CBSC17 como esfuerzo interno de la Comisión para capacitar su personal.</p> <p>Colombia por Ejemplo realizó curso de Ayudas a la Navegación, Tecnólogos en Hidrografía y profesionales en Hidrografía.</p>				
8.7	<p>Incentivar a los EM para que liberen sus datos en el dominio público del Centro de Datos para Batimetría Digital (DCDB) de la OHI y asimismo informen a la Presidencia sobre el suministro de datos a la OHI, de conformidad con la acción No. 21 del IRCC-9.</p>	<p>Colombia entrego los datos de las cartas INT y la batimetría recolectada en Antártida</p>	<p>Se solicita a los EM describir su aporte</p>	<p>Abril 30 2018</p>	<p>EC, PE y CL acuerdan que como comisión debemos establecer de manera específica los rangos de escala de la información batimétrica a entregar.</p>
	<p>Segunda vídeo conferencia:</p> <p>CO informa que existe confusión entre lo requerido y lo entregado acuerdo imagen al final de este documento.</p> <p>PE informa que en efecto la DHN ya había enviado información a la DCDB de OHI, pero que en la actualidad existía la necesidad de actualizar esa información para lo cual solicita un acuerdo regional para la entrega de datos a OHI</p>				

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	<p>EC y CL están de acuerdo con lo expuesto por EC.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior; CO, EC, PE y CL acuerdan con plazo 25 mayo/18 manifestar el dato específico de las cartas náuticas que puedan liberar o cuáles ya están liberadas a la Base de Datos de la OHI, con el fin de manejar el mismo criterio.</p> <p>PE y CO coinciden en que se pueden liberar cartas náutica a escala 1:1000 000.</p>				
	<p>Tercera video conferencia:</p> <p>CO informa que de acuerdo a decisiones internas recomienda que a DCDB se le pueden enviar cartas a escala 1:300.000 y menores.</p> <p>PE. Propone 1:1.000.000 EC. Propone 1:300.000 CL. Informa que consultará este tema.</p>				
	<p>Cuarta Vídeo Conferencia.</p> <p>Teniendo en cuenta que cada EM tiene sus propia legislación, PE recomienda que cada quien envíe la data acuerdo a su conveniencia legal.</p>				
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO recomienda cumplir con este compromiso, el cual es recordado de manera constante en reuniones de IRCC, HSSC y Consejo. Obviamente de acuerdo a las legislación nacional de cada EM.</p>				
8.8	<p>Solicitar a los EM que informen sobre la disponibilidad de personas formadas en información de seguridad marítima que puedan servir como instructores regionales en este tema dentro del CBSC</p>	<p>Colombia no dispone de expertos</p>	<p>Se solicita EM reportar listado</p>	<p>Abril 30 2019</p>	<p>CO. Explica que “seguridad marítima” aquí solo se refiere a seguridad de la navegación. EC. Consultará a la Dirección de Asuntos Acuáticos. CL consultara en Dirección de Seguridad Marítima. PE. No dispone</p>
	<p>Cuarta Vídeo Conferencia.</p> <p>No se trató el tema.</p>				
	<p>Quinta Vídeo Conferencia.</p> <p>CO recomienda cumplir con este compromiso, el cual es recordado de manera constante en reuniones de IRCC, HSSC y Consejo.</p>				

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

### Acuerdos XIII CHRPE

No.	Descripción	Res.	Estado actual	Respuesta
1	Se acuerda que Perú continuará como coordinador de la Revista Hidrográfica Internacional.	PE	CO informa que Sr CN Carlos Zapata de EC presentará un artículo en este primer semestre	PE. Informa que enviará carta a CO solicitando difusión ante los EM para su debida acción. Recomienda tener en cuenta que hay artículos técnicos tales como tesis de investigación y notas informativas donde podemos describir las diferentes labores hidrográficas destacadas
<p>Segunda vídeo conferencia:</p> <p>CO. Informa que además de Perú, no han llegado más nombres de artículos para la RHI. Se anima a todos los EM a participar.</p> <p>PE. Ofrece aportar una nota informática sobre equipos hidrográficos.</p> <p>CO, EC, PE y CL acuerdan con plazo 31 agosto/18 la entrega de 01 artículo o nota científica con tema significativo de actividades de investigación científicas e hidrográficas que se esté realizando en cada Estado.</p>				
<p>Tercera video conferencia:</p> <p>CO solicita a PE consultar a OHI por intermedio del Sr Comandante Julio Behr sobre ranking o clasificación de la RHI, teniendo en cuenta que, según información recibida, la revista de OHI no se encuentra en el SJR</p> <p>PE. Se compromete a realizar la consulta</p> <p>CO. Solicita a EC escribir el tema relacionado con el curso IALA recientemente desarrollado en su país para la RHI.</p> <p>EC. Se compromete a consultar el tema con el Jefe de Navegación</p> <p>PE. Comenta que CL es quien más artículos ha enviado para la RHI</p>				
<p>Cuarta Vídeo conferencia.</p> <p>En informe C-2, numeral 10. "Revisión de todos los medios de comunicaciones de la OHI y renovación de la Revista Hidrográfica Internacional" se informa sobre los avances que la OHI logro para la RHI y la puesta en línea de artículos publicados desde 1963.</p>				

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	<p>CO recomienda revisar esta herramienta en la página web de OHI.</p> <p>PE. Informa que el Sr Capitán retirado Julio Berth ha terminado sus servicios en la DHN y acuerdo a consulta interna, no hay remplazo. PE solicita que EM de CHRPSSE puede asumir esta tarea.</p>		
	<p><a href="#">Quinta Vídeo Conferencia.</a></p> <p>CO postula para ser representante ante la RHI al JT (RA) Dagoberto DAVID VITERI.</p> <p>CL, PE y EC apoyan esta postulación.</p> <p>CO agradece el apoyo y solicita que por favor los EM escriban artículos para la RHI. Lo ideal es presentar acción regional sobre este tema.</p>		
2	<p>Los EM de la CHRPSSE fomentarán el ofrecimiento de pasantías de carácter técnico, incluyendo los temas relacionados con MSDI a través de los Acuerdos de Estados Mayores existentes entre las respectivas Armadas, las mismas que conforme a las posibilidades pueden ser extensivas a los países de habla hispana de otras Comisiones Regionales; asimismo, de forma anual deberán enviar el respectivo informe de cumplimiento a la Presidencia para su consolidación e informe ante el CBSC.</p>	EM	<p>Colombia realizara un taller de MSDI en el segundo semestre. A su debido tiempo se enviarán las invitaciones</p>
	<p>Tercera video conferencia.</p> <p>CO informa que de acuerdo informe de CBSC16 el taller de MSDI se re programo para el 2019.</p>		
	<p>Cuarta vídeo conferencia.</p> <p>No se trató este tema.</p>		
	<p><a href="#">Quinta Vídeo Conferencia.</a></p> <p>CO informa que el taller MSDI se llevará a cabo en Colombia. Se confirmarán fechas una vez CBSC-OHI confirme la asignación de los debidos recursos.</p>		
3	<p>Ante la solicitud de los EM y por ser el próximo Presidente de la Comisión, se acuerda que Chile asuma como Coordinador ante el CBSC durante un periodo de seis años, con el fin de fortalecer la participación de la región ante este comité, considerando la acción No. 11 del IRCC-9, la cual está en concordancia con lo recomendado por el CBSC-15. Al término del periodo se evaluará si resultó beneficioso este acuerdo.</p>	CL	<p>Pendiente el nombramiento de la persona encargada de este tema. Se solicita pronunciar su posición.</p>
	<p>CL informa que el sr Teniente Primero Ignacio Villavicencio será el representante de CBSC - CHRPSSE ante OHI</p>		

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	<p>Segunda vídeo conferencia:</p> <p>CO. Informa que CL mediante carta “SHOA Oficio Ord. N° 13000-1-89” informa que el Sr CF Felipe Barrios será el representante por CHRPSE ante el CBSC.</p> <p>EC. Con base en el e-mail del Sr CN J, Silva V. Subdirector SHOA de fecha 02 de mayo/2018, que los dos talleres del 2018 corresponden uno a EC (lidar) y otro a CO (MSDI).</p> <p>CO. Apoya lo expresado por EC. De igual manera, se invita a los EM a presentar proyectos de talleres basados en el listado presentado a CBSC en el 2016, muchos de los cuales aún no se han realizado.</p> <p>CL. Informa que no asistirá a CBSC16, Goa, India</p> <p>CO. Informa que se encuentra realizando los trámites para asistir a CBSC16 e IRRC10 por lo tanto se solicita cumplir los plazos citados por SHOA en el sentido que CO como presidente de CHRPSE defenderá la aprobación de los talleres por la comisión presentados. *</p> <p>Esta decisión fue el jueves, el día viernes se recibió e-mail de OHI donde cambiaron los plazos</p>	
	<p>Tercera video conferencia.</p> <p>CO informa que presentó en CBSC16 (Goa, India) los talleres de esta comisión, para el 2019 quedaron registrados 3 talleres: MSDI (CO), Leyes de Mar (CO) y Control de calidad de ENC (EC). Informa también que los detalles de CBSC16 e IRRC 10 serán enviados muy pronto.</p> <p>CO solicita a Ecuador informar acerca del taller Lidar de este año</p> <p>EC. Informa que se encuentra realizando las coordinaciones logísticas para el taller que se llevará a cabo entre el 22 al 26 de octubre de 2018. Se invitarán a 2 personas por cada país más un participante de MACHC, uno de SWAtH y a Panamá.</p> <p>EC consulta que si las invitaciones las realiza a través de las Presidencia o lo hace EC como organizador</p> <p>CO. Recomienda realizar todas las invitaciones de manera directo con copia a Presidencia</p> <p>PE y CL apoyan la recomendación de CO</p>	
	<p>Cuarta video conferencia.</p> <p>Los EM felicitan a EC por la Organización del taller Lidar.</p> <p>CO informa que los preparativos administrativos para el Taller Multihaz patrocinado por MACHC</p>	

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

<p>Quinta Vídeo Conferencia. (puntos 9 y 10 de la agenda)</p> <p>CO informa que como Presidente de CHR necesita antes del 1 de abril 2019 EC envíe el formulario del taller a ejecutar este año en los debidos formularios de procedimientos CBSC. Para los talleres 2020, se solicita hasta el 5 de abril 2019 presentar los formatos de los talleres. Todo esto con el fin de presentarlos en la reunión de CBSC en Génova Italia.</p> <p>CO recuerda que en el 2019 la CHR están aprobados 3 talleres: UNCLOS, MSDI en Colombia y QC-ENCs en Ecuador.</p>			
4	<p>De acuerdo con la recomendación de la OHI la Comisión reconoce la necesidad de tener disponibles las ENC de la región para su distribución a nivel internacional, así como de actualizar los esquemas de cartografía electrónica regional, lo cual se realizará en la medida que se cuente con los recursos necesarios y no se tengan otras prioridades nacionales.</p>	EM	<p>Los EM deben reportar estado de avance de este acuerdo. Plazo 30 de abril 2018</p> <p>EC informa que es necesario responder ante Presidencia este avance para la presentación que esta realice ante el IRCC10 en junio/18 donde se demuestre el avance en porcentaje en cartas de papel y ENC.</p> <p>PE Manifiesta inconvenientes en el desarrollo de las ENC de las áreas fronterizas por el traslapo.</p> <p>CO Recomienda buscar la solución a esos traslapos con acuerdos técnicos entre SH sin involucrar asuntos políticos o de frontera.</p> <p>PE Solicita a cualquier EM compartir un esquema de ENC.</p>
<p>Tercera video conferencia</p> <p>CO. Informa que mediante circular OHI 41/2018 en el "Informe anual 2017" se encuentra descrito el compromiso de la CHRPE de adelantar esta tarea. Tarea que hasta el momento no se realizado y en establecer un esquema de ENC regional.</p> <p>CO considera que las ENC de las fronteras quizá sean los inconvenientes, Por lo tanto, se recomienda adelantar los debidos trámites técnicos para cumplir esta tarea.</p> <p>EC Informa que con CO ya adelanto este trámite y está en curso con realizarlo con PE</p> <p>PE y CL informan que consultarán el tema</p>			

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	<p>Cuarte Vídeo Conferencia.</p> <p>En el Informe C-2. Conclusiones. Numeral 5. Se recalca la necesidad de solucionar el tema de los traslajos de las ENC.</p>			
	<p>Quinta Vídeo Conferencia. (punto 5 de la agenda)</p> <p>CO informa que con EC ha adelantado acciones para la solución de los traslajos de las ENCs en cuestión. Se espera concretar las acciones en una reunión presencial entre directivos y técnicos de ambos países. Para ello se invita a que los cartógrafos de EC viajen a Colombia a los ajustes técnicos para que ojalá en la reunión después de agosto /2019 los directivos firmen el respectivo documento.</p>			
5	<p>Aprobar los nuevos Estatutos de la Comisión</p>	EM	<p>Los Estatutos fueron aprobados. Pendiente por CO traducirlos al inglés y enviarlos a OHI</p>	<p>CO informa que enviara a los EM la traducción al idioma inglés de la última versión de los Estatutos para su debida revisión antes de ser solicitar la subida a la web de la OHI.</p>
	<p>Segunda video conferencia:</p> <p>CO. Informa que Perú envió respuesta con la corrección de la traducción de los Estatutos. EC. Informa que se encuentra trabajando en ellos.</p>			
	<p>Tercera video conferencia</p> <p>CO informa que los Estatutos ya se encuentran en la página de OHI CHRPSSE en Inglés y Español</p>			
	<p>Quinta Vídeo Conferencia.</p> <p>Acuerdo ya finalizado</p>			
6	<p>Los EM presentarán a la Presidencia recomendaciones en cualquier momento para la revisión de la versión en español del Manual de Hidrografía. La Presidencia circulará la propuesta y de haber consenso regional se presentará ante la OHI</p>	EM	<p>Hasta el momento ningún EM ha reportado recomendaciones. Se solicita conceptuar la continuación o eliminación de este acuerdo. Plazo 30 de abril 2018</p>	<p>Teniendo en cuenta que la versión en español de este manual es 2010 y debido a las diversas actualizaciones que se han realizado en inglés en estos últimos 8 años, por consenso general se determina dejar sin efecto esta tarea.</p> <p>Se recomienda utilizar la versión en inglés de la página web OHI donde siempre se está actualizando.</p>

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

7	<p>A través de las reuniones de los Estados Mayores de los EM, Perú cuando lo encuentre posible, invitará a los EM de la Comisión a participar en operaciones de investigación científica a bordo del BAP Carrasco para capacitarse en el uso de los diferentes equipos de investigación instalados en esta unidad</p>	PE	<p>Se solicita a la DHN reportar avance de este acuerdo. Plazo 30 de abril 2018.</p>	<p>PE informa que se está preparando una carta con los debidos requerimientos para que un Oficial, Suboficial investigador o Investigador forme parte de una expedición a nombre de la CHRPSSE.</p> <p>CO. Recomienda tener en cuenta el ofrecimiento del proyecto GEBCO de unos recursos significantes para proyectos de carta batimétrica.</p>
<p>Segunda vídeo conferencia:</p> <p>PE. Informa que está analizando el planeamiento operacional del BAP Carrasco, con el fin de coordinar la posible participación de hidrógrafos de los EM en determinadas campañas hidrográficas.</p>				
<p>Tercera vídeo conferencia.</p> <p>CO informa solicita a PE ampliar la información acerca de la invitación recientemente enviada para participar en una expedición a bordo del BAP Carrasco entre el 1 al 15 de agosto 2018.</p> <p>PE. Explica que los participantes deben correr con los gastos de transporte hasta Perú y apenas se embarquen todo será a cuenta de ellos. Se disculpa por haber enviado esta invitación tan tarde pero que son procedimientos que no dependen de él directamente.</p> <p>CO agradece la invitación enviada. Recomienda realizar esto con el debido tiempo de antelación, teniendo en cuenta que el proceso de salida de comisión al exterior tarda entre los 2 a 3 meses.</p>				
<p>Cuarta video conferencia.</p> <p>PE Informa que el Sr Alférez de Fragata Reynaldo Augusto Anticar es el encargado de recibir las nominaciones para participar en los cruceros de investigación del BAP Carrasco.</p>				
<p><b>Quinta Vídeo Conferencia. (punto 6 de la agenda)</b></p> <p><b>CO solicita crear un proyecto en conjunto atendiendo la amable invitación de PE.</b></p>				

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

8	<p>Los EM, en la medida que sea posible, considerarán en sus planes hidro-cartográficos los trabajos de campo necesarios para adquirir la data batimétrica que contribuya a actualizar las cartas internacionales de la región.</p>	EM	<p>Colombia informa que los datos batimétricos recolectados en el Océano Pacífico son base para la actualización de la carta batimétrica 1-01. Se solicita a los EM reportar avance</p>	<p>EC informa que las cartas 1-01 y 1-12 se están actualizando.</p> <p>PE informa que las cartas 1-03 y 1-04 fueron actualizadas el año pasado.</p>
9	<p>Se reconoce la importancia para que los SH de la CHRPSE participen activamente de los esfuerzos nacionales para la gestión de la geo - información, con el fin de tener en cuenta las particularidades de los datos hidrográficos en las infraestructuras de datos espaciales de cada país. Se manifiesta el interés regional de poder realizar una reunión del Grupo de Trabajo MSDI del IRCC en uno de los países de la Comisión.</p>	EM	<p>Colombia realizara un taller de MSDI en el segundo semestre. A su debido tiempo se enviarán las invitaciones</p>	<p>Una vez más, se recomienda estructurar los datos hidrográficos acuerdo a las especificaciones de OHI.</p> <p>Se cita que Naciones Unidas también se encuentra interesada en la organización de los datos marinos, razón por la cual OHI y los EM han manifestado la manera como se han organizado los datos en busca de la función de seguridad a la navegación que los mismos ofrecen.</p>
<p>Segunda vídeo conferencia:</p> <p>CO. Informa que se han venido cruzando comunicados técnicos a la Cancillería de la nación acerca de organización de datos hidrográficos fin sean estos estándares tenidos en cuenta por el comité UN-GGIM</p>				
<p>Tercera vídeo conferencia.</p> <p>Tal como se informa en la tarea 3, el taller de MSDI fue reprogramado para el 2019</p>				

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	Cuarta vídeo conferencia. No se trató el tema.			
	<p>Quinta Vídeo Conferencia. ( ídem al acuerdo 2)</p> <p>CO informa que el taller MSDI se llevará a cabo en Colombia. Se confirmarán fechas una vez CBSC-OHI confirme la asignación de los debidos recursos.</p>			
10	Los EM presentarán el informe sobre el estado del envío de los datos al dominio público del Centro de Datos para Batimetría Digital (DCDB) de la OHI en la XIV Reunión de la CHRPE	EM	Se solicita a los EM reportar avance. Plazo 30 de abril 2018	<p>EC, PE y CL manifiestan que como CHR establezcamos unos parámetros para el envío de datos a la DCDB.</p> <p>CO. Informa que entrego los datos de cartas a escala 1:300.000 y 1:1.200.000, más los datos recolectados en la Antártida. Recomienda seguir estos lineamientos. Sin embargo se acogerá a los que a nivel CHR se acuerde</p>
	<p>Segunda vídeo conferencia:</p> <p>CO informa que el formato de la información a enviar para DCDB más manejable es en ENC. Esto acuerdo a consulta presentada a OHI.</p>			
	<p>Tercera vídeo conferencia.</p> <p>Este acuerdo se fusiona con la tarea 8.7.</p>			
11	Los EM acuerdan a través de la Presidencia mantener un flujo de información en cuanto a las necesidades y ofertas de capacitación y trabajos técnicos en temas hidrográficos con Panamá.	EM	Se solicita a los EM reportar avance. Plazo 30 de abril 2018	Se recuerda que Panamá es Estado Observador de esta Comisión, el cual en los últimos años ha mostrado interés en formar parte de OHI, para lo cual se insta a los EM a tenerlos en cuenta en el ofrecimiento de capacitaciones o visitas técnicas.
	<p>Segunda vídeo conferencia:</p> <p>CO recomienda tener en cuenta a Panamá en los talleres de CBSC</p>			
	<p>Tercera vídeo conferencia:</p> <p>EC informa que enviará invitación a Panamá al taller de Lidar</p>			

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	<p>Cuarta vídeo conferencia:</p> <p>CO Informa que realizó una visita técnica a Panamá para presentarle la importancia de la membresía de OHI en cuanto al desarrollo hidrográfico, cartográfico y sobre todo en el recibimiento de capacitaciones. Se cita el caso que OHI no aprobó que Panamá participará ni en los talleres de Lidar de Ecuador, ni taller multihaz en Colombia.</p> <p>Se espera que esta gestión contribuya a la decisión de Panamá de convertirse en Estado Miembro de OHI.</p>
	<p>Quinta vídeo conferencia:</p> <p>CO Informa que como Presidente de CHRPSSE realizo durante el segundo semestre de 2018 realizo unas visitas técnicas a Panamá para invitarlo a que se convierta en EM de OHI.</p>

**CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:**

CO recomienda dar cumplimiento a las tareas adquiridas y descritas a continuación

**ACUERDOS / COMPROMISOS**

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
PE enviará los formatos de los 2 talleres antes del 5 de abril 2019	DHN	5 abril 2019
EM continuar con la tarea de corregir los traslapes de la ENC's	Todos	Siempre
CO enviara carta oficial para el nombramiento del Representante ante OHI para los asuntos de la RHI	CO	4 abril 2019
EM escribir artículos para la RHI	INEGI	Siempre
EC y Perú enviarán breve descripción con imágenes de la investigación a bordo del BAP Carrasco	EC y PE	25 abril 2019
EC informara las fechas para la reunión extraordinaria de la CHRPSSE después de agosto de 2019	EC	30 abril 2019
EM deberán definir fecha para relevo de Presidencia de CHRPSSE	EM	25 abril 2019
EC enviará el formato del taller de Control Calidad de	EC	1 abril 2019

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

ENCS		
PE enviara los formatos de los dos talleres para 2020	DHN	5 de abril 2019
CO informará lo tratado durante la reunión del TWCWG	CO	25 abril 2019
CO consultará oficialmente a OHI sobre posibilidad de albergar nuestra información en su WEB	CO	25 de abril 2019
CL recomienda que tarea anterior debe ser incluida en la agenda de la próxima reunión de la CHR	EM	Agosto 2019
CO alistaré el informe regional para CBSC17 e IRCC11 acuerdo la información recibida	EM	25 abril 2019
CO recomienda cumplir con el envío de datos batimétricos para Centro de datos Batimetría Digital (DCDB) acuerdo a su propia legislación. Todo en cumplimiento a lo que IRCC, HSSC y otros lo recuerdan en cada reunión	EM	Siempre
CO y EC adelantar tema de traslajos de cartas en área limítrofe	CO y EC	Antes de Julio
EM aprovechar el Ofrecimiento de PE para proyectos a bordo del BAP Carrasco	EM	Agosto 2019

<b>¿EXISTE UN PLAN DE ACCIÓN?</b> De ser afirmativa su respuesta, por favor anexe el plan.	SI <input checked="" type="radio"/>	NO <input type="radio"/>
<b>¿TODOS LOS INVOLUCRADOS ESTÁN INFORMADOS DEL COMPROMISO ADQUIRIDO?</b>	SI <input checked="" type="radio"/>	NO <input type="radio"/>

**PRÓXIMA VIDEO CONFERENCIA:**

<b>TEMA:</b>	Avance actividades CHRPE		
<b>LUGAR:</b>	Desde Sala de Juntas Hidrografía CIOH Cartagena de Indias	<b>FECHA:</b>	19 de junio 2019
<b>ELABORADA POR:</b> (Nombre, Cargo y Firma)	JT (RA) Dagoberto DAVID VITERI Asesor Hidrografía y Cartografía DIMAR-CIOH	<b>VoBo:</b>	